



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación “A” 7441/2022

12/01/2022

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,

A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular CONAU 1-1514:

R.I. Contable Mensual “Operaciones de Cambios”

(R.I. - O.C.). Adecuaciones.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones introducidas en el Régimen Informativo de la referencia, como consecuencia de lo dispuesto mediante la Comunicación “A” 7433, aplicable para las presentaciones que se realicen a partir del 13.01.22 y con vigencia para las operaciones cursadas desde el 07.01.22 en adelante.

En este sentido, se incorporó el código de concepto S27 “Otros servicios de salud” en el punto 2. del Anexo II.

Se acompaña en Anexo la hoja a reemplazar en el Texto Ordenado respectivo.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información - Estela M. del Pino Suarez, Subgerente General de Régimen Informativo y Protección al Usuario de Servicios Financieros.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gov.ar (Opción “Marco Legal y Normativo”).

e. 02/02/2022 N° 3955/22 v. 02/02/2022